

# LA RELACIÓN ENTRE EL

Por Luis Ramiro Beltrán

¿Cumple la televisión algún papel en el desarrollo nacional?

¿Cuál es la relación entre la televisión y el Estado?

**H**ay que lamentar que en Bolivia, como en casi todo el resto de Latinoamérica, no resulte posible todavía dar respuestas positivas a tales preguntas. En general la televisión, privada o pública, no desempeña aquí ningún papel sustantivo en favor de los requerimientos del desarrollo nacional. Y, en particular, la relación de la televisión con el Estado está marcada, por tanto, precisamente por esa falta de instrumentalidad.

Surgida de facto a mediados de la década del 80, la televisión privada no ha mostrado hasta la fecha características distintas de las del resto de Latinoamérica excepto en la vertiginosa proliferación de canales. Al contrario, con muy pocas excepciones, su contenido representa un muestrario típico de los tradicionales del género basado en el clásico modelo mercantil importado. Su función primordial es la de entretener para vender. La función de informar es accesoria. Y la de educar, prácticamente nula. Esta situación se multiplica hoy por unos 70 canales (en su mayoría de escaso alcance y baja calidad), cifra que denota un crecimiento irracional sin precedentes en la historia del medio en la región.

La televisión estatal - con sus dos formatos, el gubernamental y el universitario - debería diferenciarse claramente de la comercial privada. Pero no lo hace así. El elemento distintivo que ha mostrado es una invariable vocación por la propaganda política.

Dejando de lado el análisis de la televisión privada, me concentraré en la pública en esta exposición.

## FRACASO DE LA TELEVISION OFICIAL

La comunicación por televisión se ini-

ció en Bolivia con rezago a mediados de 1969 en calidad de monopolio estatal y con la misión expresa de ser instrumento de apoyo al desarrollo nacional. Sus objetivos específicos y declarados eran "... la defensa y preservación de la cultura nacional, el impulso a la integración de las diversas nacionalidades y el fomento de la educación, además de la satisfacción del interés de cada uno de los sectores sociales...".

En la práctica la televisión estatal - gubernamental o universitaria - no ha cumplido en modo alguno con la finalidad indicada. Su pecado ha sido en parte de **omisión**, pues no ha hecho lo que debía ser, y en parte de **comisión**, pues hizo solamente lo que no debía hacer: propaganda.

Puesto que las demandas del público llegaban más allá de los simples programas informativos y de los debates políticos, esta empresa requirió recursos financieros sustantivos para ampliar, diversificar y mejorar su programación. Nunca le fueron concedidos. En todos los gobiernos las asignaciones presupuestales al Canal 7 han sido marcadamente insuficientes y los ingresos por publicidad han sido a menudo tan bajos que no han alcanzado para cubrir el crónico déficit de fondos.

En tales condiciones el Canal 7 no ha logrado ofrecer a su personal salarios comparables a los de la televisión comercial.

Por otra parte, no ha contado con partidas importantes para producir programas propios o contratarlos con empresas audiovisuales y grupos de videistas independientes. Y así su programación ha llegado a conformarse de material barato de procedencia foránea hasta en un 80%, deplorable extremo en el que sólo otros dos países han caído en la región: Panamá y El Salvador. En consecuencia el contenido de este medio no resulta distinguible del de una televisión privada comercial.

Inclusive el 20% correspondiente a producción nacional esta formado por nada más que noticiosos, deportes y programas de entretenimiento, a menudo imitados de los extranjeros.

Sólo muy ocasionalmente se incluye algún programa cultural o educativo.

Por otra parte el Canal 7 no se ha empeñado en llegar a la mayoría de los bolivianos, los casi 4 millones de nativos que no tienen el español como su idioma propio.

También incurrió en exagerado centralismo en torno a la sede de gobierno

con injusto soslayamiento del interior de la república. A la larga ello contribuyó a la insurgencia de la llamada televisión univer-

sitaria que, a partir de 1973, rompió de facto el monopolio estatal. Se anunció como propósito principal de ella el brindar apoyo audiovisual a la docencia académica en aula y se supuso que, siendo de fin pedagógico, no tendría publicidad comercial. En la práctica, sin embargo, la televisión universitaria tampoco supo cumplir la finalidad señalada y muy pronto no sólo incluyó avisos sino que imitó en su programación a los canales mercantiles del exterior.

Finalmente resultó siendo vehículo de expresión de identidades regionales o de militancia política de estudiantes universitarios.

Para unos la televisión privada es la única deseable puesto que la oficial es mediocre y sofocantemente propagandística. Para otros la televisión oficial es la única deseable puesto que la privada es trivial, nociva y exageradamente publicitaria. Pero en ambos casos la intención del comunicador parece ser, en el fondo, prácticamente la misma: la persuasión de la masa televidente. En un caso para lograr la sumisión al gobernante y el repudio al opositor. Y en el otro caso para propiciar la compra y consumo irracional de bienes y servicios y la adopción indiscriminada de valores foráneos.

En ambos casos tal comunicación es unidireccional, monológica y de intención dominante. Puede ser por esta razón -por ese paralelismo entre intereses particulares distintos del interés colectivo- que, hasta la fecha, tanto la empresa privada de televisión como la estatal se han mostrado -con loables pero escasas excepciones- poco sensibles a los requerimientos del desarrollo democrático de la sociedad. En efecto nadie, ni gobernantes, ni comerciantes, emplea debidamente este poderoso medio para apuntalar ese desarrollo en favor del pueblo.

Hay otras cosas más que son preocupantes en esta situación:

Por un lado, la obstinada ausencia de una política nacional que norme el comportamiento de las instituciones teleemisoras, públicas y privadas a fin de acatar con la anomia anarquizante que existe ahora.

Por otro lado, el desaprovechamiento de la ventaja tecnológica de que hoy goza el Estado al tener acceso exclusivo a un satélite que puede permitir al Canal 7 alcanzar una cobertura nacional total y hasta llegar a otros países.

Y, por último, la muy escasa capacidad de la empresa estatal para organizar y costear una producción que valga la pena divulgar en escala de saturación nacional y de exportación al exterior. Porque el acceso al satélite por sí sólo poco significa para Bolivia si éste ha de transportar una señal con contenidos tan deplorables como los que hasta la fecha por lo general han prevalecido.

## EL MAL TIENE REMEDIO

Los problemas que han sido mencionados no son insolubles. Pero alcanzar las posibles soluciones requiere, sin duda, de una conjugación de esfuerzos públicos y privados.

Para que llegue a existir en Bolivia una "verdadera televisión de servicio público" lo primero que las emisoras estatales -la gubernamental y las universitarias- deben hacer es eludir la propaganda y seleccionar la publicidad.

Que la emisora gubernamental no fuera a ser propagandística no querría decir que resultará apolítica, cosa imposible. Todo gobierno tiene el deber y el



# ESTADO Y LA TELEVISIÓN



derecho de informar al pueblo sobre su gestión y es lógico y lícito que se valga del canal estatal para dar esa información. Pero esta debería ser responsabilidad de la Secretaría de Información de la Presidencia y no de la emisora -autónoma, técnica y neutral- cuyo papel sería el de simple portadora de los noticiosos oficiales. En cambio esa emisora debería asumir la responsabilidad de producir por su cuenta otros programas políticos y de formación cívica, tales como debates entre dirigentes, encuestas a los ciudadanos, entrevistas a líderes, etc.

En cuanto a la información los gobiernos deberían ejercer máximo recato para no caer en el afán de persuasión manipulatoria. Y en cuanto a sus programas informativos (no noticiosos) propios la emisora debería asegurar espacios razonablemente proporcionados a todas las tendencias políticas mayores en vez de actuar como vocero del partido oficial o agencia promotora del gobierno.

Respecto de la publicidad comercial las emisoras estatales en Bolivia, y casi en toda América Latina, no

pueden dejar de apelar a ella como fuente de ingresos para atender sus costos de operación. En las actuales condiciones de extrema crisis económica es menos válido que antes el argumento de que el Estado debe sufragar todo el costo de la televisión educativa y cultural. Es cierto que el gobierno tiene que, de todas maneras, aumentar muchas veces su hoy insignificante asignación presupuestal a la televisión estatal. Pero no es menos cierto que así y todo ella no alcanzaría para subvenir todos los gastos, y de ahí la necesidad de aceptar avisos pagados. Esto no debe ser, sin embargo, incondicional; las emisoras estatales no pueden hacer publicidad de productos nocivos para la salud del pueblo ni deben fomentar el consumismo indiscriminado; tienen, pues, que ser selectivas y amoldarse a la restricción financiera que ello conlleva. Pero debe quedar, en todo caso, reconocido el principio de que la publicidad comercial no puede ser privilegio de la empresa privada de televisión. En el mundo de la libre competencia el anunciador debe poder acudir tanto a los canales comerciales como a los oficiales. Del mismo modo la publicidad que paga el propio Estado



no debe ser asignada exclusivamente al canal estatal o a los universitarios. Y, por supuesto, el gobierno no debe abstenerse de manejar esta fuente de financiamiento en perjuicio de sus adversarios. El anunciador debe usar libremente el vehículo público o privado, que le convenga. Esto exigirá un profesionalismo tal de todos los productores televisivos que la emulación deberá redundar en mejoramiento de las programaciones y en aumento de la audiencia.

Además de no ser abrumadoramente propagandística ni indiscriminadamente publicitaria la televisión de servicio público en Bolivia debería mostrar otras características principales como las siguientes:

1. Tener por misión primordial el auxilio de la educación y la promoción de la cultura, especialmente la propia.

2. Apuntalar, metódica y sostenidamente, las acciones - gubernamentales y privadas- en servicio del desarrollo económico, social y físico del país.

3. Dar sistemáticamente respaldo a la integración nacional sin descuido de enfoques regionales y con atención particular a fronteras.

4. Cultivar intensa y firmemente una vocación de equidad, a expresarse permanentemente en trato justo y equilibrado a las diversas capas sociales, a las distintas etnias y culturas y a los diferentes credos (religiosos, políticos, etc.).

5. Brindar atención especial a los sectores autóctonos de la sociedad y respaldarlos en la preservación de sus identidades culturales y sus idiomas.

6. Asumir la responsabilidad de producción televisiva con amplitud que, a más de aumentar y mejorar la producción propia, fomente y difunda las de otros entes estatales, de organismos no gubernamentales pro desarrollo, de agrupaciones de base del pueblo, de videistas independientes e inclusive de los canales comerciales.

7. Sustituir la improvisación por la planificación, la fiscalización y la evaluación, así como sustentar las operaciones por medio de investigación científica continua y de capacitación profesional constante de todo el personal técnico.

Convertir a la televisión oficial boliviana en una auténtica empresa de servicio público requiere de varias medidas mayores. Sería indispensable la radical transformación de sus funciones, estructuras, instalaciones y equipamiento, y planta de personal. Con sus actuales características y en su presente estado no podría hacer frente en modo alguno a la transformación deseable. Esto conllevaría, obviamente, una muy sustantiva ampliación del presupuesto, nada fácil en las actuales condiciones de la economía. Pero el dinero se puede conseguir, en casa o afuera, cuando se da una clara y firme voluntad política para lograr el propósito. Tal voluntad no se ha dado en 20 años. ¿Podría darse ahora?

Confiemos en que, en el período de paz y conciliación que la democracia restituida ha hecho posible, esta aspiración no sea inalcanzable.

(Este es el texto de la conferencia ofrecida por el Dr. Luis Ramiro Beltrán en el foro debate sobre el papel de la televisión en el desarrollo nacional, realizado el 17 de diciembre de 1992 en La Paz).

## Habilidad de Sócrates

Por E. M. Cioran

Si hubiese dado precisiones sobre la naturaleza de su demonio, hubiera estropeado buena parte de su gloria. Su sabia precaución creó una curiosidad a su respecto tanto entre los antiguos como entre los modernos; permitió además, a los historiadores de la filosofía gravitar sobre un caso completamente extraño a sus preocupaciones. Caso que evoca otro: el de Pascal. *Demonio, abismo*, para la filosofía dos taras picantes o dos piruetas... El abismo en cuestión, reconoscámoslo, despista menos. Percibirlo y reclamarse de él, nada más natural de parte de un espíritu en lucha abierta contra la razón; pero, ¿acaso es natural que el inventor del concepto, el promotor del racionalismo, basase su autoridad en "voces interiores"?

Este tipo de equívoco no deja de ser fecundo para el pensador que aspira a la posteridad. No nos preocupamos en absoluto del racionalista consecuente: le adivinamos y, sabiendo a dónde quiere llegar, le abandonamos a su sistema. Juntamente calculador e inspirado, Sócrates supo dar a sus contradicciones el giro adecuado para que nos sorprendan y desconcierten. ¿Era su demonio un fenómeno puramente psicológico o correspondía, por el contrario, a una realidad profunda? ¿Fue de origen divino o no respondía más que a una exigencia moral? ¿Era cierto que le oía o no se trataba más que de una alucinación? Hegel lo toma por un oráculo

completamente subjetivo, sin nada de exterior; Nietzsche, por un artificio de comediante.

¿Cómo creer que durante toda una vida pueda hacerse de hombre-que-oye-vozes? Mantener la interpretación de ese papel hubiera sido, incluso para un Sócrates, una hazaña difícil, sino imposible. ¡En el fondo, poco importa que hay sido dominado por su demonio o que se haya servido de él solamente para las necesidades de la causa! Si se lo inventó de cabo a rabo, es porque sin duda se vio obligado a ello, aunque no fuera más que para hacerse impenetrable a los otros. Solitario cercado, su primer deber era escapar a los que le reodeaban, ocultándose tras un misterio real o fingido. ¿Qué medio hay para distinguir un demonio real de un demonio trucado? ¿O un secreto de una apariencia de secreto? ¿Cómo saber si Sócrates divagaba o empleaba su astucia?

Siempre quedará que, si bien su enseñanza puede dejarnos indiferentes, el debate que suscitó respecto a sí mismo nos sigue interesando: ¿acaso no fue el primer pensador que se planteó como un caso?, ¿y no es con él con quien comienza en inextricable problema de la sionceridad?

(De: *La tentación de existir*. Traducción de Fernando Savater)